

Verificarán con encuestas el estado de actualización del padrón electoral

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) realizará una “verificación nacional muestral” del padrón electoral, para conocer el grado de actualización de esta base de datos, actualmente integrada por 101 millones de registros.

El tema cobra relevancia porque los resultados de esta revisión serán materia prima para declarar, en su caso, la validez de la lista nominal que se utilizará en la elección judicial del primero de junio.

Si bien frente al recorte presupuestal el INE había considerado no hacerlo, la comisión del Registro Federal de Electores (RFE) avaló esta semana que la verificación se realice a través de dos encuestas.

La primera, de cobertura nacional, para medir el grado de empadronamiento y el impacto de cambio de domicilio, para lo cual se visitarán casas ubicadas en 3 mil 200 secciones electorales (de las poco más de 71 mil 541 en las que está actualmente dividido el país).

La segunda, de actualización, a aplicarse en 2 mil secciones para medir la permanencia de la ciudadanía en el domicilio del registro electoral, así como el cambio de dirección no reportada, entre otros.

“Este es uno de los instrumentos y actividades que en un principio estuvieron en riesgo por la reduc-

ción presupuestal; sin embargo, se hicieron ajustes importantes y se mantuvo la verificación nacional muestral”, dijo el consejero Arturo Castillo, presidente de la comisión del RFE.

Esta verificación también sirve para actualizar la geografía, a fin de que cada vez más personas tengan su credencial para votar actualizada y se compruebe tienen una casilla lo más cerca de su casa posible.

Subrayó que para el INE es fundamental mantener la confianza y la confiabilidad del padrón electoral y de la correspondiente lista nominal; esta verificación debe aplicarse con frecuencia para saber si los ciudadanos siguen viviendo donde dice su credencial o si han fallecido.

Castillo resaltó los esfuerzos del INE para mantener esta verificación, “base de la confianza que hemos construido como institución”.

El director del RFE, Alejandro Sosa, explicó que este trabajo se apoyará en herramientas tecnológicas para reducir los costos de operación y generar información de mayor confianza en poco tiempo.

Asimismo, añadió, se considerarán los análisis al registro aplicados en 2024; subrayó que el resultado de estos trabajos “se presentará como uno de los insumos para declarar la validez del padrón y las listas nominales que se utilizarán en las elecciones de este año”.